

Meta 09



Programas de habilidades parentales

.....

Meta 11



Erradicación de la violencia

¡Basta de violencia contra la primera infancia!

Un llamado urgente desde el Pacto por la Primera Infancia

La violencia contra las niñas y los niños en sus primeros años de vida es una realidad dolorosa que sigue ocurriendo en todo México, muchas veces en silencio y dentro de los propios hogares. Las agresiones físicas, los castigos humillantes, la negligencia y la violencia sexual dejan heridas profundas que afectan su salud, su desarrollo y su capacidad de confiar en los demás. Estas violencias no son hechos aislados, sino un problema estructural que vulnera los derechos más básicos de la infancia.

En el Pacto por la Primera Infancia creemos que ninguna niña ni ningún niño deben crecer con miedo o dolor. Como sociedad, tenemos la responsabilidad urgente de construir entornos de cuidado sensible, cariñoso y libre de violencia. Este documento resume los principales desafíos que enfrentamos y presenta propuestas de política pública que pueden hacer la diferencia para proteger la dignidad y la vida de quienes más nos necesitan.

Cifras que estremecen:

322,008

niñas y niños menores de 1 año han fallecido por enfermedades, lesiones u homicidios (INEGI 2010–2022).

2,388

niñas y niños menores de 6 años fueron asesinados entre 2010 y 2022 (INEGI, 2010–2022).

3,332

menores de 6 años reportados como desaparecidos entre 2020 y 2023; 1,083 siguen sin ser localizados (RNPDO, 2024).

Se registraron **151**

homicidios de niñas y niños menores de 6 años en 2022 (INEGI, 2022).

5 de cada **10** niñas y niños menores de 5 años fueron sometidos a métodos de disciplina violenta (ENSANU, 2021).

En promedio **9.8** niñas y niños diariamente fueron víctimas del delito de corrupción de menores durante 2019 y 2023 (RNPDO, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).



Sabemos que **la violencia deja huellas profundas en la salud, el aprendizaje y el desarrollo emocional de niñas y niños**, marcas que pueden durar toda la vida. Por ello, **desde el Pacto por la Primera Infancia** trabajamos en estrecha colaboración con los gobiernos para erradicar todas las formas de violencia que los afectan desde sus primeros años. Este esfuerzo se refleja en la **Meta 11**, que establece un compromiso claro y medible:

"Avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia contra la infancia, al disminuir en 20% el uso de métodos violentos de disciplina y en 50% la violencia sexual y los casos de desapariciones de niñas y niños menores de 6 años."



Asimismo, promovemos la **Meta 9**, que busca:

"Alcanzar al 30% de las familias con niñas y niños menores de 6 años con programas de habilidades parentales para una crianza cariñosa y sensible."

Hasta ahora, el **Gobierno federal**, encabezado por la **Presidenta Claudia Sheinbaum**, junto con 16 gobiernos estatales, se han comprometido públicamente a impulsar políticas, programas y acciones concretas que contribuyan a prevenir, detectar y atender la violencia, como parte de su adhesión al **Pacto por la Primera Infancia**.

La evidencia científica es clara:

Durante la primera infancia, las niñas y los niños son especialmente vulnerables a distintas formas de violencia:

- Maltrato psicológico
- Golpes y amenazas
- Violencia sexual
- Negligencia

Su vulnerabilidad es aún mayor que en otros grupos de edad, debido a:

- Su dependencia total de las personas cuidadoras
- Su limitada capacidad para buscar ayuda fuera del hogar

Esta situación se agrava cuando la violencia proviene de quienes deberían protegerles: sus cuidadores principales o personas de confianza en el entorno familiar.

(Unicef, 2017)



México no cuenta con programas de gran escala para proteger y prevenir la violencia contra las infancias. Por ello, hacemos un llamado urgente a las autoridades a trabajar en políticas públicas que brinden protección integral y especial a niñas y niños, y programas que fortalezcan y apoyen a las familias que les tienen bajo su cuidado.

Requerimos de políticas públicas urgentes, sensibles y efectivas:

- Talleres de sensibilización, prevención, detección y atención de casos de violencia y abuso sexual para madres, padres, tutores, cuidadores y docentes, adaptados a diferentes niveles de educación y a las necesidades de la comunidad.
- Talleres de autocuidado para niñas y niños.
- Sensibilizar sobre la prohibición legal del castigo físico, degradante y humillante.
- Revisión de la legislación en materia de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.
- Incorporar la enseñanza de técnicas de crianza positiva en los programas de habilidades parentales, educación inicial, desarrollo infantil, consultas y acciones de consejería.
- Desnaturalizar la crianza violenta mediante la creación de nuevas normas sociales.
- Protocolos de detección y atención de indicios de violencia en estancias, escuelas y en el hogar.
- Entrevista única para eliminar la revictimización.
- Modelo de atención al trauma complejo.
- Asegurar acción penal contra los victimarios.
- Implementar mecanismos de denuncia y protección accesibles incluso para niñas y niños.
- Implementación de protocolos actualizados de atención y búsqueda.
- Sistema de información genética para identificar niñas y niños desaparecidos.
- Fortalecer el sistema de restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Nunca más una niña o niño debe morir o sufrir violencia en manos de las personas que tienen bajo su responsabilidad cuidarlo y garantizar su bienestar. La acción del Estado es urgente e impostergable.



Conoce más en:
www.pactoprimerainfancia.org.mx

